



**JALISCO**

# SÍNTESIS INFORMATIVA

17- Julio-2014

somos PAN



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana  
Guadalajara, Jalisco • C.P. 44160 • Tel. 3915 9000

# Los diputados Darán visto bueno al Mando Único regional

SSI/Guadalajara

**E**l Congreso local dará un voto de confianza al gobierno del estado para aprobar los ajustes en el gasto y dar viabilidad al mando único regional, a pesar de que no se han resuelto las inquietudes de los alcaldes, afirmó el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Munguía Cardona.

El tema fue abordado ayer por la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, donde se acordó que la iniciativa que envió el gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, será votada en la sesión de Pleno programada para hoy.

Munguía Cardona explicó que saben que los municipios requieren apoyo en materia de seguridad, pero lamentó que no se hayan atendido sus reclamos, acerca del cambio en el convenio con respecto a quién debe pagar el salario de los policías que se incorporan al Mando Único.

También señaló que no se ha aclarado quién pagará el finiquito de los policías, porque serán dados de baja de las corporaciones municipales para incorporarse a la Fiscalía General.

El coordinador panista calificó como "irresponsable el que se esté señalando que si algunos alcaldes no han firmado este

El tema fue abordado ayer por la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado

Los coordinadores parlamentarios acordaron también que se integrará una comisión especial para dar seguimiento al proyecto turístico que se desarrolla junto a la laguna de Chalacatepec, en el municipio de Tomatlán.

La comisión se integrará por un representante de cada una de las fracciones parlamentarias de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista de México (PVEM). Funcionará por lo que resta de la actual Legislatura.

La propuesta para la integración de la comisión fue presentada por la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Celia Fausto Lizaola, luego de que el proyecto, que fue diseñado durante la Administración del ex gobernador panista Emilio González Márquez, fue retomado por el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz. M

■ \$106 millones serán aportados por ayuntamientos y 280 por el gobierno federal

## Algunos alcaldes no firmarán convenio para Fuerza Única Regional: Luis Munguía

■ Municipios están en desacuerdo con pagar a los elementos que ya no trabajarán para sus dependencias

■ **Juao Rios**

El hecho de que el Partido Acción Nacional (PAN) llegue a aprobar en la sesión de este jueves la ampliación presupuestal para la Fuerza Única Regional de Jalisco, no quiere decir que los alcaldes que están en contra de este esquema vayan a firmar el convenio, dijo un desafiante José Luis Munguía Cardona, coordinador de la bancada blanquiazul en el Congreso del Estado.

Munguía Cardona, presidente

de la Junta de Coordinación Política del Congreso, confirmó que este jueves en la sesión del Pleno se va a discutir la ampliación presupuestal de 386 millones para mil 537 plazas policíacas de ese programa.

"Son temas que consideramos por separado porque no quiere decir que con esto estemos ya dejando en el camino a los alcaldes que no han firmado el convenio, no quiere decir que ya con la votación, si se da en sentido favorable el día de mañana, este-

mos obligando a los municipios a que firmen".

Los municipios que no han firmado el convenio, son en su mayoría panistas y están en desacuerdo en tener que pagar el sueldo de los policías a pesar de que ya no trabajarán en las corporaciones de esos poblados. Se trata de los ayuntamientos de Tepatitlán, Etzatlán, Encarnación de Díaz, Unión de San Antonio, Tequila, Valle de Guadalupe, Valle de Juárez, Cocula, Tonaya, Tenemextlán, Cihuatlán, Yahua-

lica, Ayutla, Cuautla, Jamay y La Barca.

Previamente los diputados de MC enviaron una carta al titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomeli, en la que solicitan una explicación detallada de la propuesta de reasignación, pues consideran que no se cuenta con la información suficiente.

El coordinador de los diputados del PRI, Rafael González Pimenta, confía en que se apruebe

este movimiento financiero para que la Fuerza Única arranque operaciones a finales de mes.

"Hay alguna información pendiente que yo espero que el día de hoy quede solventada y con el Partido Acción Nacional, han tenido una serie de reuniones con los presidentes municipales que tenían algunas dudas sobre el convenio. Es algo que urge a los jaliscienses para reforzar la seguridad en los municipios del interior", reflexionó.

La propuesta del Poder Ejecutivo consiste en modificar la Ley de Ingresos, 106 millones de pesos serán aportados por los ayuntamientos que se sumen a la Fuerza Única y 280 millones mediante participaciones adicionales del gobierno federal. Estos recursos adicionales se percibirán por el rubro de derechos por servicios en los ramos de vialidad, tránsito, transporte y su registro.

## expulsión habría sido promovida por blanquiazules de Ciudad Guzmán

# Con el PAN o como independiente, Alberto Esquer competirá por la alcaldía de Zapotlán El Grande

■ “Creo firmemente en los principios y doctrina de AN, pero la ley ya no me limita al partido”

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

ZAPOTLÁN EL GRANDE, 16 DE JUNIO.- Con el PAN o mediante una candidatura independiente, Alberto Esquer Gutiérrez aparecerá en alguna boleta en las elecciones de junio de 2015, así lo garantizó el legislador local de visita por Ciudad Guzmán.

El legislador por el distrito IX -con cabecera en Zapotlán El Grande- aseguró que decidirá a la vez que se concrete el proceso de expulsión del PAN en su ciudad, presentado por panistas de Ciudad Guzmán ante el Comité Directivo Estatal.

Para defenderse, Esquer Gutiérrez tendrá su comparecencia ante la comisión de Justicia

de AN este próximo 24 de julio a las 17 horas. Una vez que presente su defensa, la comisión tendrá un plazo de 40 días para resolver si es expulsado del instituto político, amonestado o sancionado económicamente.

La promoción de expulsión se ha promovido por parte de panistas de Ciudad Guzmán debido al acercamiento que ha mostrado el diputado con el alfarismo. La cúpula del partido le ha ofrecido de manera pública su ingreso a Movimiento Ciudadano (MC).

Sin embargo, Esquer se dice fiel a los principios e ideales del PAN, al asegurar:

“Creo firmemente en un partido que tiene principios y doctrina, hoy existen candidaturas

independientes, por eso no tengo limitantes para decir que puedo lograr lo que amo: seguir solucionando los problemas de la gente”.

Por tanto, la modalidad de su aspiración a la presidencia municipal de Zapotlán El Grande esperará hasta que se resuelva el proceso de expulsión.

**La reforma electoral “es oscura y mediocre”**

Como una reforma oscura, mediocre, en donde los diputados les “salimos a deber a los jaliscienses”, es como califica Alberto Esquer Gutiérrez las modificaciones al Código Electoral y de Participación Ciudadana que

el mismo aprobó en el Congreso del Estado el 30 de junio.

“Es oscura y mediocre porque no pudimos entrarle a las candidaturas comunes, no entró el referéndum, la eliminación de candidaturas por actos anticipados de campaña, ni se disminuyeron las prerrogativas para los partidos políticos, lo cual es un tema lacerante porque los partidos gastan en exceso”, sentenció.

Recordó que en este 2014 el presupuesto estatal contempla un gasto de 200 millones de pesos para partidos políticos, y que durante todo el sexenio se gastarán mil 200 millones de pesos del erario para el sostén de partidos, campañas y candidaturas.



» GUILLERMO Martínez Mora.

## Analizarán las oportunidades a candidaturas independientes

■ Panel en Canaco a las 17:00 horas hoy

Con la participación de especialistas, académicos y comunicadores, se realizará el panel "Análisis y discusión de la reforma electoral 2014", donde se discutirá sobre candidaturas independientes, guerra sucia y retos de la reforma electoral y participación social.

El diputado del PAN Guillermo Martínez Mora informó que se realizará hoy el panel a las 17 horas en la Canaco Guadalajara. Se tratarán los temas: "Las fortalezas y oportunidades de las candidaturas independientes";

"Contiendas electorales limpias y la confrontación ética de la guerra sucia"; así como se discutirán los principales retos de la reforma electoral en Jalisco y la importancia de la participación social rumbo al 2015.

Se busca que los jaliscienses tengan las herramientas necesarias que les permitan participar de forma activa y comprometida en la elección de sus gobernantes.

Martínez Mora indicó ante el reto que presenta la reforma del sistema político-electoral a nivel nacional y en Jalisco, es de suma importancia realizar un análisis e intercambio de ideas entre los distintos actores de la sociedad, con el propósito de conocer a fondo las características de estas adecuaciones, al igual que la implicación que tendrá en los próximos comicios.

## Que muestren la lista de liquidados del Legislativo

■ Solicita el diputado Martínez Mora

Solicitó el diputado Guillermo Martínez Mora, a través de la Unidad de Transparencia, el nombre de los 15 empleados del Poder Legislativo que, de acuerdo con la Comisión de Administración, aceptaron su finiquito correspondiente, y a los que les dieron seis meses de sueldo.

"No basta con que se informe el monto, se debe dar a conocer quiénes fueron las personas liquidadas y también si los recursos utilizados para ello son parte de la aportación que hizo el Poder Ejecutivo o si son parte del presupuesto propio del Congreso. Además, lo anterior debe demostrarse con la firma ante la autoridad correspondiente de que aceptaron deslindarse de su empleo", agregó.

Pidió la situación de la propuesta presentada durante la sesión de la Comisión de Administración por el director jurídico del Congreso, Alejandro Madrigal, en la que señala que son 300 empleados los que estarían en posibilidades de negociar los laudos de indemnizaciones que no superarían la cantidad de 500 mil pesos, con o sin la retención del ISR que por ley el Congreso estaría obligado a retener.

"Primero, el Poder Legislativo es una institución que no tiene facultades para exentar este pago. Segundo, es muy grave que una entidad gubernamental que tiene la obligación de poner el ejemplo en cuanto al pago de impuestos hoy pretenda que se le excusen. Me parece que seguimos cayendo en expresiones que no se concretan en los hechos y también me da la idea de que se están haciendo proposiciones sin sopesar los ingresos ni la posición real de las finanzas del Congreso", indicó el legislador panista. (Rosario Bareño Domínguez)

Partidos destinan miles de pesos en sus empleados

# Nómina millonaria

Obtiene el PAN el primer lugar en los gastos para su plantilla

NORMA ZUÑIGA

La suma de sus nóminas asciende a varios cientos.

Los partidos políticos en Jalisco destinan millones de pesos al mes para mantener sus oficinas y estructuras operando.

El PAN es el partido con la nómina más cara, ya que en junio el sueldo de sus 120 colaboradores tuvo un costo de un millón 978 mil pesos.

En la última quincena de dicho mes, el departamento de Estrategia de Vinculación Social sumó 20 personas, cuyos sueldos brutos iban de los 2 mil 757 pesos a los 10 mil 960.

Las estructuras municipales es otro departamento con varios trabajadores, con 17, y cada uno percibe 18 mil 134 pesos al mes.

El Partido Revolucionario Institucional tiene la nómina más numerosa, pese a que cambia mes con mes.

En junio pasado registró a 101 personas en nómina y 81 honorarios en la primera quincena, que para la segunda sólo fueron 75.

El total de sus remuneraciones en el mes pasado sumaron un millón 815 mil pesos.

En su plantilla de personal destaca el cargo de auxiliar administrativo, pues suma a 111 personas desempeñándose en dicho puesto.

Además, otorga estímulos

como aguinaldo de 50 días y 20 días de vacaciones, según tiene publicado en su apartado de Transparencia de la página de Internet.

A nivel nacional, la reforma electoral trajo a los partidos políticos en los Estados más beneficios, traducidos en mil 300 millones de pesos extras.

Sin embargo, esta alza en Jalisco ya se disfrutaba desde antes.

En la 58 Legislatura, los diputados elevaron la fórmula, es decir, multiplicaron el 65 por ciento del salario mínimo por el total del padrón electoral, dando 327 millones de pesos que se reparten entre los partidos políticos.

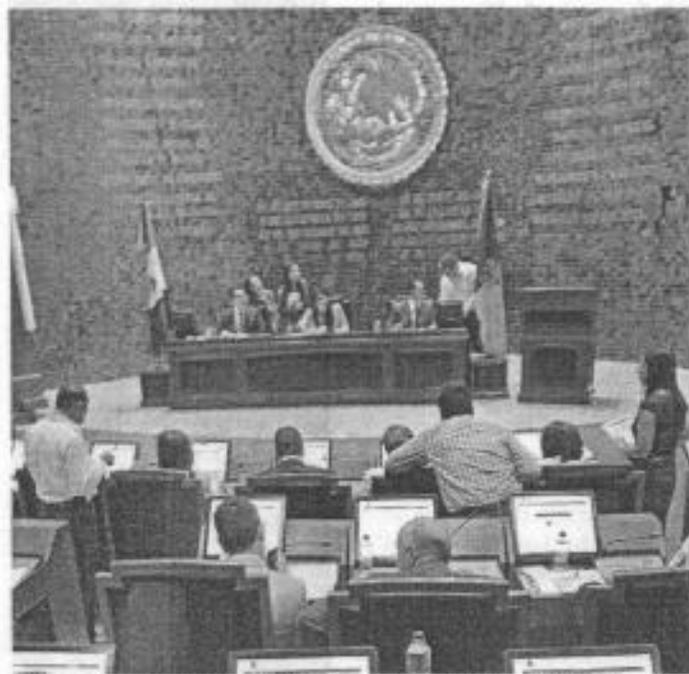
Aunque su número de empleados es menor —sólo asciende a 20 personas— Movimiento Ciudadano (MC) es el partido colocado en el tercer puesto, con un gasto de 508 mil 539 pesos en nómina durante junio.

Si se divide esta cantidad entre el número de empleados, arroja que en promedio cada uno percibiría 25 mil pesos mensuales.

A MC le sigue el Partido de la Revolución Democrática con 488 mil 365 pesos mensuales en nómina para sus 53 trabajadores.

Después, el Partido Verde en Jalisco, que cuenta con 30 empleados en sus oficinas, según la nómina de abril, la última publicada en su portal de transparencia.

El último puesto es de Nueva Alianza, con 121 mil 144 pesos que destinó a 17 empleados también en abril.



Desde hace dos Legislaturas, en Jalisco se aprobó que los partidos políticos recibieran un mayor financiamiento.

## Barrilito sin fondo

Gasto que les genera a los partidos políticos de Jalisco la nómina laboral.

1.9 mdp

PAN

1.8 mdp

PRI

\$508 mil

MC

\$488 mil

PRD

\$409 mil

PVEM

\$121 mil

Panal

# Permitiría que las personas tengan hasta cinco plantas de *cannabis* Formalizan iniciativa para regular marihuana

La propuesta será presentada hoy al Pleno del Congreso del Estado por el diputado Enrique Velázquez. No prevé la producción ni la distribución

Sonia Serrano / **Guadalajara**

Si tomar en cuenta la producción y distribución, los diputados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González y Celia Fausto Lizaola presentaron la iniciativa de reforma para regular el consumo de la marihuana y su uso para fines terapéuticos. La propuesta ingresará formalmente hoy en la sesión de Pleno.

Enrique Velázquez, autor de la propuesta, admitió que la cadena completa, desde la siembra hasta el consumo, tendría que regularse, pero eso sucederá en el futuro. Por ahora la única forma prevista sería la autoproducción. El legislador confirmó que se permitiría que las personas tengan en posesión hasta cinco plantas de cannabis.

Para el consumo, la iniciativa plantea que se permita la posesión de hasta 30 gramos de marihuana, sin que el ciudadano sea molestado. Para su uso terapéutico será necesario que exista receta médica.

En conferencia de prensa el legislador perredista dijo que "el prohibicionismo sólo ha significado más consumo, más muertes, familias destrozadas, jóvenes criminalizados, cárceles llenas de pobres y un sistema de justicia



Enrique Velázquez y Celia Fausto ofrecieron ayer, en rueda de prensa, los detalles de la iniciativa

corrompido hasta la médula".

Sobre la oposición de algunas autoridades a la legalización, como la del secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez y el fiscal general, Luis Carlos Najera, dijo que "los beneficios del cannabis en la medicina ya son un consenso entre los doctores serios y entre investigadores del nivel del doctor [Juan Ramón] de la Fuente".

Agregó que "negarse a ver los elementos positivos del cannabis es simplemente ignorar lo que la ciencia nos ha dicho en las últimas dos décadas". Puntualizó que "la marihuana seguirá siendo considerada nociva, pero queremos que aquellos que decidan fumar sean rehabilitados desde la comprensión y la atención de sus familias y seres queridos y no

desde las penas en las cárceles".

La iniciativa propone además crear un organismo que se encargue de revisar los casos de las personas que sean detenidas por posesión de marihuana, para que decidan cómo deben ser atendidas. Dijo que actualmente los policías, cuando detienen a jóvenes con esta yerba, los remiten a la cárcel, aún cuando sea una cantidad permiti-

## claves

### Sobre la propuesta

► El diputado Enrique Velázquez (PRD) presentará hoy ante el Pleno del Congreso del Estado la iniciativa para crear la Ley de Atención Integral al Consumo de Cannabis del Estado de Jalisco.

► Prevé aumentar de 5 a 30 los gramos de marihuana que puede portar un ciudadano.

► La marihuana podrá ser utilizada para fines terapéuticos.

► Para tener acceso al cannabis, los ciudadanos podrán tener hasta cinco plantas.

► Se creará un programa de atención integral a las adicciones.

► El Ministerio Público no podrá iniciar una averiguación previa por la portación para consumo de hasta 30 gramos de cannabis.

► Ninguna autoridad, incluidas las policías estatales y municipales, detendrá a persona alguna por la posesión para consumo personal de hasta 30 gramos de marihuana.

tida por la ley. "Nunca he visto a un policía sacar la báscula y pesar los gramos que porta un joven en la vía pública", puntualizó.

El diputado explicó que el consumo de marihuana debe ser abordado desde la educación y los centros de combate a las adicciones "y no desde las cárceles y la criminalización".

Reiteró que la primera semana de septiembre se llevará a cabo una consulta para conocer la opinión de los jaliscienses sobre este tema, la cual será organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ). M

Jaime Agustín González asegura que existen productos que aportan los mismos resultados

## Expertos deben discutir el uso medicinal: SSJ

Arturo Ramírez Gallo y Montserrat Maulón Lee / **Guadalajara**

El uso medicinal y terapéutico de cannabis como lo propone la iniciativa de ley para la Atención Integral al Consumo de Cannabis lo debe discutir el sector médico de la entidad con el objetivo de que sean los expertos quienes den su punto de vista al

respecto, indicó el titular de la Secretaría de Salud (SSJ), Jaime Agustín González Álvarez.

"El tema de utilizar los derivados de la marihuana con usos medicinales, ese es un tema que yo creo que no es debate público, es un tema de debate médico. Los médicos serán los que tendrán la capacidad de opinar y decir si son iguales,

mejores o peores de los que ya existen para determinadas circunstancias de los pacientes que requerirían este tipo de, entre comillas, medicamento", señaló González Álvarez.

El funcionario agregó que existen productos que aportan los mismos resultados de la marihuana y se dijo respetuoso de que se ponga en el debate público el uso de la

planta para usos recreativos.

Por otra parte, Titino, de Barrios Unidos por Cristo, vivió por años en la calle. Le faltó el cariño de su mamá y papa, dice el mismo y sufrió en las calles en donde estuvo en contacto directo con el pandillerismo y las drogas. Señala que lo que los jóvenes necesitan son oportunidades y no droga, pues la marihuana

es la entrada a otras sustancias más fuertes que dañan la salud.

"La droga hace daño. Estoy en contra de legalizar una tercera sustancia. Le digo al señor Velázquez que si va a invertir 600 mil pesos para las urnas, mejor los invierta en becas para cientos de jóvenes porque lo que se necesita son oportunidades para salir de los problemas". M

# 'Disparan' desayuno diputados

Por su ubicación, eligen restaurante para las ruedas de prensa, dicen

ALEJANDRO ALVARADO

No es por sazón, sino por la ubicación céntrica del restaurante que los diputados federales del PRI por Jalisco realizan ahí periódicamente sus ruedas de prensa y no en la sede estatal del partido, por ejemplo.

Huevos al gusto, pan dulce, fruta de temporada, jugo y café se ofrece a los invitados, mientras que la fracción de diputados federales, encabezada por Abel Salgado, informa sobre sus últimas labores legislativas.

"La fracción de diputados federales tenemos nuestra propia actividad y hemos decidido hacerlas acá, primero por un

tema de accesibilidad de los medios de comunicación, es un punto céntrico y se facilita", explicó Salgado.

"Y segundo, efectivamente, y como se da en el contexto nacional, las ruedas de prensa de los legisladores del grupo parlamentario del PRI, no se dan en el PRI, se dan en la Cámara o en algún lugar externo".

El restaurante se encuentra ubicado a una cuadra del Centro Magno, mientras que la sede del PRI Jalisco está en la Avenida Calzada del Campestino 222, en la Colonia Moderna.

Por parte de los diputados federales del tricolor, se han realizado seis ruedas de prensa en este restaurante, y a los invitados se les ofrece la comida del paquete uno, con un costo de 114 pesos, y asisten entre 20 y 25 personas, informó personal del lugar.



■ Leobardo Alcalá (de izq. a der.), Abel Salgado, Sergio Chávez y Salvador del Toro, diputados federales del PRI.

## Abel Salgado Diputado del PRI

/// Realmente no implica mayor costo, puesto que lo hacemos a partir de la aportación que hace cada uno de los legisladores en lo individual y es un costo que se proratea, realmente el costo es mínimo".

Ninguna queja o denuncia se ha presentado hasta ahora ante el Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco (Iteí) respecto a la reserva de información referente a la Línea 3 del Tren Ligero, informó Cynthia Patricia Cantero Pacheco, presidenta del organismo, durante la vigésima quinta sesión ordinaria del consejo.

Apenas un par de semanas atrás, Cantero Pacheco aseguró que corresponde al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) determinar si las autoridades cumplieron con los requisitos para la clasificación de la información, puesto que se trata de un proyecto de carácter federal.

Sin embargo, no descartó que

■ Al ser un proyecto federal, la determinación depende del Ifai

## No hay quejas sobre opacidad del proyecto de la Línea 3: Iteí

el Iteí pudiera recibir algún recurso de revisión para algún sujeto obligado del ámbito local, por parte de cualquier ciudadano puesto que en el proyecto también participa el gobierno del estado, sin embargo esto no ha sucedido ni por parte de la ciudadanía, ni medios locales.

"Ni recurso de revisión, ni recurso de transparencia. Como suele suceder en muchos casos, que mediáticamente son muy hablados y nunca llega ni una queja al instituto", señaló.

Cantero Pacheco reiteró la postura del Iteí de que la información debe ser compartida a los ciudadanos y pidió a las autoridades relacionadas al proyecto que publiquen aquella que no comprometa las licitaciones y construcción de la línea.

"Es un exhorto a todas las autoridades a que sean abiertos en todos los procesos que lleven a cabo, tanto los de adquisiciones como los de adjudicación de obra y en este caso, es una obra pública

que se va a desarrollar y lo que estamos pidiendo es que se mantenga informado al ciudadano".

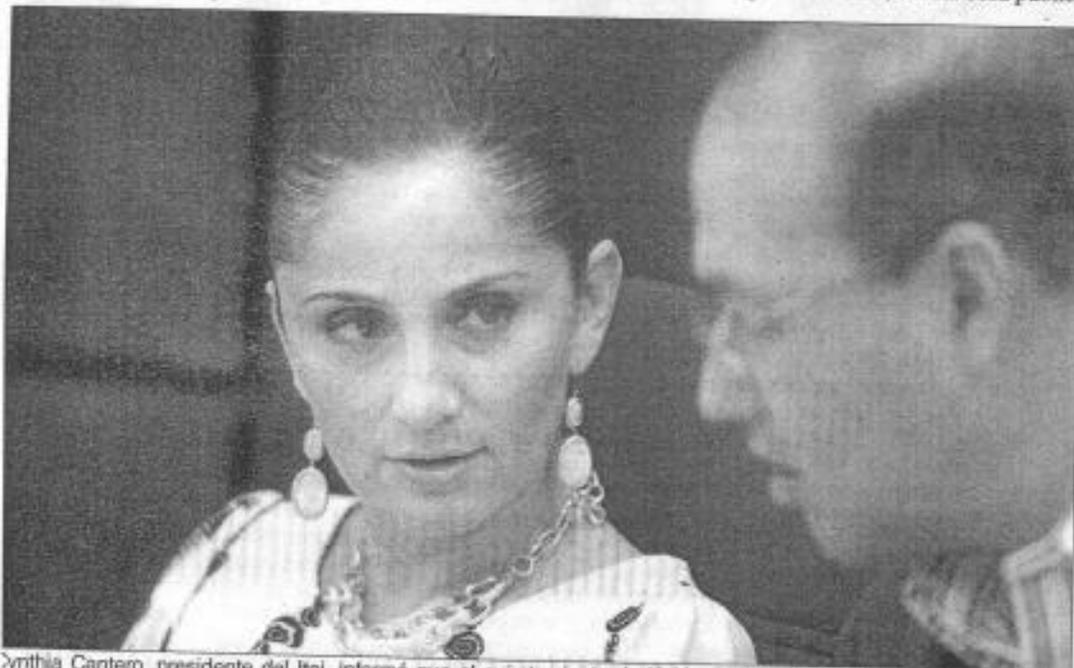
Aunque aclaró que aunque el instituto no lo ha corroborado, es en la página web de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes donde se está publicando la información referente a este proyecto.

### Iteí amonesta al municipio de Unión de Tula

Por otra parte, en esta ocasión, el ayuntamiento de Unión de Tula recibió una amonestación pública con copia al expediente del presidente municipal, Ignacio Ramos Lozano, debido a que no cuenta con información fundamental publicada en su página de Internet.

"Un ciudadano se queja de que no tiene información publicada en su página web y efectivamente, no tiene la mayoría de información. En ese sentido estamos resolviendo que está incumplida la resolución y se le da un plazo de 10 días hábiles para que publique toda la información que le obliga la ley", explicó la presidenta del consejo.

En caso de que el sujeto obligado no cumpla con esta resolución en el plazo establecido, podría ser acreedor de una multa económica, que puede ir desde 20 a 100 días de salario mínimo, dependiendo de la cantidad de información faltante.



Cynthia Cantero, presidenta del Iteí, informó que el ayuntamiento de Unión de Tula será sancionado por no haber ubicado la información completa en su sitio web ■ Foto Héctor Jesús Hernández

## Alberto Cárdenas continuará como coordinador de regidores panistas en Guadalajara

■ **Juho Ríos**

A pesar de que apoyó a Ernesto Cordero y de que ha criticado públicamente al grupo que controla el Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Cárdenas Jiménez continuará como coordinador de los regidores *blanquiazules* en Guadalajara; anunció el delegado de este partido en la capital tapatza, Jorge Héctor Sanz Cerrada Gómez Palacios.

Sanz Cerrada (quien es afín al grupo de Miguel Monraz), citó a rueda de prensa para dar a conocer esta decisión y terminar así con la ola de especulaciones en el sentido de que el famoso *Bebeto* saldría de la coordinación.

"Hicimos un análisis de su trabajo y de la fracción y tomamos la decisión de darle continuidad. Les refrendo el compromiso de colaboración con todas y cada una de las tareas que desempeñan como regidores de oposición velando por los intereses de la ciudadanía y en favor de la transparencia y rendición de cuentas", explicó Sanz Cerrada en la casona que este partido tiene por la calle Montenegro.

Jorge Sanz Cerrada, tal y como este diario lo adelantó, encabeza las cenizas del PAN en Guadalajara —aunque su toma de protesta se realizó en el sigilo— y por estatuto es el único facultado para designar o remover al coordinador de la fracción edilicia.

Sin embargo, a pesar del triunfalismo de Sanz Cerrada, se sabe que los regidores del PAN y Alberto Cárdenas sufrieron un desencuentro a raíz de la elección del presidente nacional, ya que el ex gobernador

estaba empeñado en que sus compañeros de fracción apoyaran a Ernesto Cordero. Sin embargo, Mario Salazar —quien aspira a la candidatura como diputado local en el distrito 8— y Maribel Alfeirán, decidieron irse por Gustavo Madero.

"También desde la oposición se puede luchar por el bien común y prueba de ello es el trabajo que realizamos en Guadalajara", señaló el regidor Alberto Cárdenas Jiménez al recibir la noticia del delegado en funciones de presidente.

Cárdenas se adornó diciendo que son la única y real oposición en Guadalajara, donde proponen iniciativas a favor de los tapatíos, pero también son críticos de las malas prácticas del actual gobierno priísta.

"Somos un grupo que estudiamos, analizamos, proponemos, criticamos y construimos; desde la oposición hoy nos toca interpretar nuestro papel casi de hermano mayor en los municipios y nos toca demostrar que desde la oposición también se puede construir el bien común; nos toca demostrar que así como cuando fuimos gobierno tuvimos una forma de ser, ahora como oposición toca ser congruentes en muchos sentidos. Intentamos seguir esa línea y creo que los resultados están a la vista", destacó.

Recordó que por lo pronto ofrecen apoyo a los pequeños comerciantes que luchan contra los cambios de la reforma fiscal, sobre todo con el objetivo de que los regresen al Régimen de Pequeños Comerciantes (Repeco) en lugar del nuevo Régimen de Integración Fiscal (RIF), que los está afectado y obligando a cerrar negocios.

# Instala albiazul dirigente con cuña

BERNARDO CARAPIA

La elección está a la vuelta y el PAN Guadalajara no tiene dirigente.

En un hecho histórico, el albiazul llegará a una elección intermedia sin una dirigencia consolidada y, en su lugar, hay una delegación impuesta por el Comité Ejecutivo Nacional.

Esto, luego de que no se han conseguido los acuerdos para llevar a cabo la asamblea

donde se elija al líder municipal del partido.

"No me queda más que aceptar con gusto la invitación de la dirigencia nacional para presidir la delegación municipal del PAN en Guadalajara y encabezar los esfuerzos de la militancia para recuperar la confianza de los tapatíos", señaló Jorge Sanz Cerrada, quien ayer fue presentado como el nuevo delegado municipal.

En su primer acto, ratificó a

Alberto Cárdenas como coordinador de la fracción edilicia del PAN en el Ayuntamiento tapatío, con lo que se disipan los rumores de su reemplazo como líder de los regidores.

El coordinador de los regidores aclaró que el tema de la dirigencia municipal panista sigue en revisión, luego de que la asamblea en la que se elegiría quedó inconclusa por falta de quórum en la segunda vuelta de votación.

PAN REFRENDA COORDINADOR

## Cárdenas Jiménez sigue siendo el líder

ROSARIO BARRÓN DOMÍNGUEZ

Ratifica como coordinador de la fracción del PAN a Alberto Cárdenas Jiménez, el presidente de la Delegación Municipal del PAN en Guadalajara, Jorge Sanz Cerrada Gómez Palacios, que manifestó de los grupos políticos liderazgos que pretenden tener el control del partido "para mí todos son panistas, la gente que piense diferente, mientras piensen y trabajen como panistas tienen cabida en el PAN".

Flanqueado por los regidores de la Fracción en el Ayuntamiento de Guadalajara y del secretario general, Juan Pablo Colín, dijeron que esta delegación que se aprobó el 17 de junio pasado tiene un gran reto que asumir con compromiso y cabalidad. El nuevo delegado del PAN en Guadalajara, Jorge Sanz Cerrada, reiteró el apoyo del PAN Guadalajara con los regidores tapatíos Cárdenas Jiménez, Mario Salazar Madera, Sergio Tabares, Cristina Solórzano y Maribel Alfetrán y anunció una nueva etapa de unidad, trabajo y esfuerzo en conjunto velando por los intereses de la ciudadanía y a favor de la transparencia y la rendición de cuentas del Gobierno municipal.

Colín señaló que son cinco mil 800 miembros y hasta ahora no tienen conocimiento que se haya ampliado el padrón.

Sanz Cerrada declaró que "en los 15 años que gobernó el PAN la gente sabe que fuimos el mejor gobierno", agregó que los retos institucionales son y seguirán siendo la formación de ciudadanos y el fortalecimiento de la conciencia democrática de los tapatíos "a quienes hoy les digo que Acción Nacional tiene las puertas abiertas, pues sólo en ese trabajo conjunto se llevará a Guadalajara el gobierno que necesita".

Asimismo, enfatizó, el PAN es el único que ha alzado la voz respecto al tema de la reincorporación de los Repecos, ya que no se da el cabal cumplimiento a la carta de derechos de los contribuyentes. A nivel nacional la diputada federal, Margarita Licea, y el senador, Martín Orozco, han pugnado se regresé al Régimen de Pequeños Contribuyentes.

### LA DELEGACIÓN ESTÁ CONFORMADA POR:

Carlos Arias Madrid, Carlos Salinas Osorio, Juan Felipe Macías, Gabriela Carrillo, Irene Díaz, Mario Fíguez, Elizabeth Herrera, Juan Carlos Romero, Hugo Medina, Ramón Meneses, María Elena Padilla, Carlos Maldonado, Verónica Rizo, Cesar Magallanes, América Huerta, Susana Lara, Humberto Montero, Ada Irma Martín, Miguel Acosta y Tania Martínez Pérez.

También desde la oposición se puede luchar por el bien común y prueba de ello es el trabajo que realizan en Guadalajara, señaló el regidor Cárdenas Jiménez.

Cárdenas Jiménez dijo que los cinco regidores sumarán esfuerzos con el nuevo equipo que conforma la delegación del PAN en Guadalajara encabezada por Jorge Sanz Cerrada, con el objetivo de trabajar por la ciudadanía e informar de sus logros a los casi seis mil panistas registrados en la capital tapatía.

# La titular de Transparencia en GDL niega acusaciones

Negó que sea cara esta área, pues aseguró que en lo que va del año han recibido 1,700 solicitudes y son diez personas las que laboran ahí

lo que consideró que es excesiva la carga de trabajo.

Dijo que la ley establece que se tenga la información digitalizada, siempre y cuando se tengan los recursos materiales y humanos, "en Guadalajara se ha trabajado en la digitalización, pero es un mundo de información". Informó que únicamente 50 por ciento de la información pública de la actual Administración está digitalizada, "se trabaja sobre la marcha".

Acercó de la información que está en el sitio del ayuntamiento y que la regidora dijo que no es legible, mencionó que "la verdad es que no trabajamos para darle gusto a una persona determinada. En el caso de los Múñiz de Trabajo de las dependencias municipales, que no se escanearon bien, dijo que en la unidad no se genera la información, sino que suben lo que las áreas del ayuntamiento envían, sin revisar si ésta es legible, "la unidad de Transparencia ni es el archivo de ninguna dependencia, ni le generamos la información a ninguna dependencia".

- ¿No se revisa?
- Yo no tengo facultades para hacerlo.
- ¿Entonces, qué le mandan?
- Pues sí, M.

Montserrat Mazaón /  
Guadalajara

La titular de la Unidad de Transparencia en Guadalajara, Nancy Paola Flores Ramírez, niega las irregularidades que ayer dijo conocer la regidora de Movimiento Ciudadano, Candelaria Ochoa, quien dijo que la unidad es opaca y cara. Señaló que sólo tienen a diez personas en nómina y que hay información que no se puede entregar en CD o DVD porque no existe en ese formato. Aceptó que sólo la mitad de la información generada en la actual Administración se ha digitalizado.

La regidora Candelaria Ochoa mencionó que las copias de documentos se cobran a ocho pesos y no un peso. "Es mentira lo que dice, jamás se le dice a ningún solicitante que se le va a cobrar extra. La hoja [de copia fotostática] cuesta un peso, la copia certificada cuesta 38.50. No son cobros que yo haga al libre albedrío, son cobros que vienen en la Ley de Ingresos del Municipio. Cuando las personas nos piden copias de expedientes



Los cobros de las solicitudes son conforme a la Ley de Ingresos de GDL

se establece que preferentemente se entregará en el formato en que se haya solicitado, sin embargo, no es obligación modificar el formato para la satisfacción del solicitante. En el caso que dijo la regidora, el expediente (de 1,500 hojas) no está digitalizado y no podemos entregarlo en un CD o DVD. Se trata de un grupo que se opone a una gasolinera en la que todo está completamente legal. Las personas hicieron la consulta directa,

solicitaron la información y no regresaron a pagarla. Yo no puedo obligar a una dependencia a que les regale las hojas".

Argumentó que no resulta cara la existencia del área de Transparencia, que de acuerdo a la regidora, cada solicitud cuesta en promedio cerca de 700 pesos; Flores Ramírez dijo lo contrario, que hace falta personal, pues en lo que va del año han recibido 1,700 solicitudes y son diez personas las que laboran ahí, por

## Por opaco Amonestan al alcalde de Unión de Tula

Redacción / Guadalajara

Un alcalde más fue sancionado por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itel), esta vez se le impuso amonestación pública al presidente municipal de Unión de Tula, Ignacio Ramos Lozano, por no publicar información fundamental en el sitio web del ayuntamiento.

De acuerdo al Itel, Ramos Lozano incumplió con la resolución del Heno emitida el 3 de junio de 2013, en la que se le ordenaba publicar en un plazo no mayor a 30 días hábiles la totalidad de la información que obliga la ley a todas las autoridades así como a los ayuntamientos, como el directorio, normatividad aplicable, presupuesto, padrón de proveedores, gastos de comunicación social, entre otros.

El resolutivo del Itel establece que al igual que en casos anteriores, esta sanción deberá agregarse al expediente personal del servidor público, quien cuenta con diez días hábiles para publicar la información faltante, explicó Cynthia Cantero Pacheco, pre-

Busca Guadalajara concesionar alumbrado público

# Apaga obligación

Con éste serían tres los servicios que estaría dejando a otras instancias

FERNANDA CARAPIA

El alumbrado público ya no sería responsabilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, pues busca concesionario.

"La retribución que nos podría dar es en el servicio, en mantener el alumbrado y otras cosas que podemos poner en la licitación, y el ahorro en el pago del servicio", justificó Luis Enrique López Córdova, regidor del PRI y titular de la comisión edilicia de Servicios Públicos.

Mensualmente, detalló, el Municipio paga 17.5 millones de pesos a la CFE por la energía que se consume con el alumbrado público; al concesionar el servicio, se pretenden ahorros de hasta un 50 por ciento.

De concretarse, el Municipio estaría cediendo la operación de tres de los ocho servicios que, de acuerdo con la Constitución federal, está obligado a prestar.

Guadalajara tiene concesionada la recolección de basura domiciliar a la empresa Caabsa Eagle, mientras que el abasto de agua potable y alcantarillado se presta a través del Siapa, operado por el Poder Ejecutivo.

Otros servicios marcados

en la Constitución como son los mercados, panteones, parques y jardines, y el rastro, están a cargo del Municipio, pero la operación de los sanitarios, estacionamientos, la cremación, matanza de aves y el mantenimiento de camellones se han cedido a particulares.

López Córdova explicó que al entregar el alumbrado público, el operador tendría la responsabilidad de cambiar el sistema donde se requiera y con la tecnología necesaria para dar mayor luminosidad a la zona, además del mantenimiento.

Actualmente, dijo, hay varias empresas interesadas en operar el servicio, por lo que para garantizar que se contrate al mejor, la licitación a lanzar sería nacional.

La concesión sería hasta por 20 años, ya que la inversión a realizar es superior a los 500 millones de pesos. También se analiza arrendar el servicio hasta por 10 años.

"Son las dos figuras que no nos inscriben como deuda directa y esto nos da una buena calificación", apuntó el regidor priista.

Se prevé que en la próxima sesión del Pleno se presente la iniciativa, ya sea para la concesión o arrendamiento, a fin de que los trabajos inicien antes de que concluya el 2014; la sustitución de luminarias podría tardar un año.



El departamento de Alumbrado Público del Ayuntamiento tapatio atiende 80 mil luminarias que hay instaladas en el Municipio.

## ...Y Zapopan, en lo oscuro

LUJANA NAVARRO

El Ayuntamiento se saltó pasos en la licitación de modernización del alumbrado y prevé dirigir la compra de 8 mil 250 luminarias a una empresa con un año de experiencia y que arrastra demandas por mala calidad e irregularidades.

Según la licitación que forma parte de un programa nacional de ahorro de energía y con recursos de un crédito con Banobras, se debió cumplir con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Proveedores que no pudieron

siquiera participar en el concurso denuncian que la licitación no se publicó en medios de comunicación ni en el sistema Compra-Net.

Acusan que la adquisición se realizaría a sobreprecio, pues al hacer la cuenta de 8 mil 250 luminarias de tecnología LED, con un techo presupuestal de 74 millones de pesos, cada lámpara costaría 9 mil pesos, cuando en el mercado no rebasa los 6 mil pesos.

La empresa beneficiada sería Pounce Consulting, con demandas por incumplimiento en la entrega de urnas electrónicas en el DF y Jalisco. Mañana se emitirá el fallo.

Durante el sexenio que encabezó Emilio González Márquez

# 200 niños de Jalisco fueron a albergue de Michoacán: FIND

El CEF los refirió con Mamá Rosa. En 2011 la Fundación que encabeza Juan Manuel Estrada presentó denuncia ante la Contraloría contra el organismo

Maricarmen Rello/Guadalajara

**A**bandonados a su suerte, cerca de 200 niños de Jalisco fueron enviados al albergue de Mamá Rosa, en Michoacán, durante el sexenio del gobernador Emilio González, sostuvo el presidente de la Fundación FIND AC, Juan Manuel Estrada Juárez, quien en el año 2011, presentó denuncia ante la Contraloría del Estado y la entonces Procuraduría de Justicia por estos hechos.

En entrevista con MILENIO, detalló que los menores de edad estaban bajo la tutela del Consejo Estatal de la Familia (CEF), órgano del DIF Jalisco, que los refería a la entidad vecina bajo el argumento de que no había albergues aquí adecuados para sus perfiles. Los niños, denunció, eran sujetos a condiciones de explotación y maltrato en este albergue.

"En 2011 nosotros presentamos ante la Contraloría del Estado una denuncia donde advertimos de estos hechos, que menores de Jalisco estaban siendo víctimas de explotación y que vivían en malas condiciones... entregamos una lista de cerca de 200 menores que estaban en el albergue de Mamá Rosa... Al no haber una respuesta presentamos una denuncia ante la Procuraduría (General de Justicia) del Estado", sostuvo.

Estrada Juárez informó que ayer el CEF tramitaba la reintegración de Salvador, menor que permanece en el albergue ubicado en la ciudad de Zamora, el cual fue intervenido el martes pasado por la Procuraduría General de la República (PGR) y elementos del Ejército que rescataron a 500 menores de edad. La directora de la casa hogar La Gran Familia, Rosa del Carmen Verduzco, alias Mamá Rosa, está detenida, junto a otras ocho personas.

El presidente de FIND, estimó que durante la Administración panista 200 niños bajo tutela del CEF fueron enviados fuera del estado, algunos a Zacatecas; la mayoría a este albergue de



La actual Administración no rescató a menor, pese a recomendación emitida por la CEDHJ, en enero pasado

El Consejo Estatal de la Familia ayer realizaba la reintegración de un joven desde Michoacán

Dos hermanos también pudieron ser enviados a este albergue y ahora están desaparecidos

Michoacán, lo que provocaba la pérdida de contacto con sus familias de origen.

El entrevistado agregó que también el DIF Guadalajara -a través de su Consejo de Familia- envió dos hermanos con Mamá Rosa, quienes ahora están en calidad de desaparecidos.

Se trata de los niños Jonathan y Arturo, de apellidos González Sarabia, por los que también FIND presentó denuncia.

Estrada Juárez estimó que



El CEF dijo que luego daría su postura sobre el caso

hay más niños de los que nadie sabe su paradero.

"Pudieron haberse fugado por la explotación laboral, por los abusos sexuales y de otro tipo", por lo que exigió a las autoridades de CEF un seguimiento puntual de cada menor que en el sexenio pasado fueron enviados al albergue de La Gran Familia. "Qué lamentable que el Estado

de Jalisco no haya hecho caso en su tiempo de estos graves señalamientos que hice, que lamentable que Emilio González Márquez (ex gobernador) haya preferido solapar a Claudia Corona Marseille, que niños tuvieran que sufrir violación y abusos... y ahora gracias a la intervención de la PGR es que se descubre todo", dijo.

**claves**

## Lo que dice la ley

CÓDIGO DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

### Artículo 5

Son sujetos de asistencia social, de manera prioritaria, los siguientes:

► Menores en estado de abandono, desamparo, desnutrición, maltrato o que tengan que ver en investigaciones del Ministerio Público o de procedimientos judiciales en los que se pretenda acreditar su estado de abandono o maltrato...

### Artículo 33

► El Consejo Estatal de Familia es un órgano de participación ciudadana y descentralizado del Organismo Estatal, para dar atención y seguimiento a los asuntos que le devienen de las disposiciones contenidas en los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco. Servirá como enlace permanente entre todas las instituciones públicas, descentralizadas y privadas que tengan como objetivo la atención, custodia, tutela y asistencia a la niñez, a los incapaces y a las personas en edad senil y a la familia.

### Artículo 38

► Son atribuciones y obligaciones del Secretario Ejecutivo del CEF: VI. Proponer al Consejo Estatal las prácticas y políticas generales que se habrán de seguir ante organismos gubernamentales, descentralizados o privados que se relacionen con el Derecho de Familia;

VII. Promover y fortalecer las relaciones del Consejo Estatal con todas las instituciones públicas, descentralizadas y privadas que tengan como objetivo la atención, custodia y asistencia a la niñez, a los incapaces y a las personas en edad senil y a la familia.

Fuente: Código de Asistencia Social del Estado

Por su parte, el coordinador de Seguimiento a Recomendaciones de la CEDHJ, Fernando Zambrano Paredes, confirmó que el organismo intervino a favor del menor de edad Salvador, y tras acreditar abandono institucional emitió la recomendación 1/14 el pasado 30 de enero, misma que fue admitida por el DIF Jalisco y el CEF. Con fecha 30 de mayo de 2014, la Comisión solicitó a estas instancias de gobierno documentar por escrito los avances en cada punto recomendatorio. Este informe aún no llega a Derechos Humanos.

MILENIO JALISCO solicitó ayer entrevista con el CEF, que ofreció dar respuesta posteriormente, dado que trabaja en el caso de Salvador desde que se dio a conocer el rescate de casi 500 menores de edad del albergue de Mamá Rosa. **M**

# Su madre vio por televisión que habían cerrado el albergue Salvador, un niño dejado a su suerte con Mamá Rosa

Manizarmen Rello/Guadalajara

Salvador, un niño jalisciense, fue enviado por el Consejo Estatal de Familia al albergue de Mamá Rosa, en Michoacán. El argumento que no había entre el centenar de casas hogar en Jalisco ninguna apta para el pequeño, quien sufría incontinencia urinaria y fecal. El menor fue separado de su madre cuando tenía ocho años de edad, pues era víctima de violencia intrafamiliar. Su hermana, de tan sólo un año, fue enviada al Hogar Cabañas.

El niño pasó antes por otros albergues infantiles, incluido el de Protección de Hijos de los Presos, cerrado tras varias irregularidades en 2010. Fue entonces referido al albergue, en Zamora, Michoacán, sin el consentimiento de su madre, quien sólo podía visitarlo cada seis meses.

María del Refugio, madre de Salvador, narra a MILENIO JALISCO que vio por televisión cuando estaban cerrando el albergue de Mamá Rosa, donde estaba su hijo.



Varios familiares de internos de La Gran Familia acudieron al sitio

Fue ella quien ayer por la mañana se comunicó al CEF para cuestionar lo que pasaba. El personal del Consejo que tomó la llamada le ordenó acudir de inmediato a la sede de este organismo, dependiente del DIF Jalisco.

"Yo vi en las noticias... Yo les llamé y me dijeron 'ya véngase, ahorita ya la quiero aquí', dijo. Sin embargo, ella no se presentó, en espera de ir hoy con un abogado. El resto del día, el CEF no la llamó. A María Refugio le retiraron la

custodia de sus dos hijos en 2006, debido a un reporte de los vecinos que señalaron a su cónyuge de golpear y lesionar a Salvador. La Policía de Tonalá intervino, aseguró a los menores y los puso a disposición de la entonces Procuraduría estatal, que a su vez notifica al CEF -que por ley detenta la tutela de niños víctimas de presuntos delitos- y les remite a albergues diferentes.

En busca de recuperar su custodia su madre buscó trabajo, dejó a su pareja y se sometió a terapia

psicológica. Aún así le negaron la custodia de sus hijos. "Me decían una cosa y otra cosa y me la hacían larga", explica ella. La señora, finalmente presentó queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) el 13 de marzo de 2013 que fue admitida bajo folio 2526/2013/V.

Tras su indagatoria, el organismo acreditó violaciones a los derechos del niño y emitió la recomendación 1/14, el 30 de enero del presente año. "La Comisión documentó que existió abandono institucional por parte del CEF porque, en todo este tiempo, no le dio dentro de otras cosas el impulso procesal a un juicio que ellos mismos promovieron donde estaban solicitando la pérdida de la patria potestad a los menores. Es un juicio que data de 2007 y a la fecha no se ha dictado resolución", advirtió Fernando Zambrano Paredes, coordinador de Seguimiento a Recomendaciones.

Tal dilación orilló a que ninguno de los dos hermanos fuera reintegrado a su familia de origen pero tampoco a una adoptiva. Hoy Salvador tiene 17 años y su hermana ocho, dijo el entrevistado.

La señora declaró que Salvador fue trasladado sin su consentimiento a Michoacán y al visitarlo "me percaté de que hay un documento en el que dice, que yo lo llevé por mi voluntad, lo cual es totalmente falso", lo que supo el CEF. M

claves

## RECOMENDACIÓN 1/14

A la directora general del DIF Jalisco:

Se repare el daño ocasionado a los niños agraviados por haber sido víctimas de abandono institucional por parte de personal del CEF

Garantice una atención integral a los dos agraviados

Impulse el procedimiento del juicio civil

Agregue copia de la presente resolución a los expedientes administrativos del personal que resulte responsable del CEF, aun cuando ya no laboren en ese consejo

### Recomendaciones generales:

Adopten protocolos para garantizar a las niñas y niños, separados de sus padres, atención inmediata e integral, que evite el abandono institucional y posibles violaciones de sus derechos humanos

### Al contralor del estado:

Instaure un procedimiento administrativo de responsabilidad en contra del personal del CEF que resulte responsable

Fuente: CEDHJ. Recomendación 1/14 emitida el 30 de enero 2014

## Oswaldo relata cómo fueron sus días ahí La Gran Familia...igual a una cárcel: ex interno

Jorge Martínez/Guadalajara

Vivir en una cárcel o en el albergue La Gran Familia, situado en Zamora, Michoacán, era casi lo mismo relató Oswaldo Berrun, quien durante año y medio vivió en este sitio, el cual fue cateado este martes por autoridades de la entidad vecina tras el señalamiento de que los parientes de los internos no tenían acceso a estos.

Oswaldo reconfió que trabajadores del albergue, el cual está a cargo de Rosa del Carmen Verduzco, mejor conocida como Mamá Rosa, ofrecían protección a los niños a cambio de dinero.

"Es como una cárcel, mi mamá nos dejaba dinero para que compráramos seguridad, beneficios y víveres, y ellos tenían que ver cómo cuidar los víveres, los encargados les pagaban para que ellos se encargaran de que no les hicieran tanto daño".

La seguridad para los menores costaba a sus familias aproximadamente 500 pesos mensuales, además de los mil 500 pesos que tenían que pagar los padres de familia a Mamá Rosa por dejar en el albergue a sus hijos.

Golpes y vejaciones sufrían a diario los menores internados en el albergue La Gran Familia. Oswaldo narró cómo en una oca-

sión su hermano fue encerrado durante dos días en un cuarto como castigo a su mal comportamiento.

"Por parte de ella, de Mamá Rosa, sí había maltratos muy feos, una vez a mi hermano lo castigaron en un cuarto que estaba detrás de su oficina, lo dejaron encerrado dos días, y a mi hermano lo tuvieron que dejar otra vez encerrado porque salió y como no le habían dado de comer más que pan y agua, así como dicen puro pan y agua, cuando salió ella le dio una penca de plátanos para que se saciara, así le dijo, entonces uno de los chavillos, compañero de nosotros, le quiso quitar los plátanos para comérselos, entonces se agarraron a golpes y a mi hermano lo volvieron a encerrar otra vez, entonces Mamá Rosa con un palo golpeó a mi hermano y lo volvió a encerrar", detalló.

Oswaldo también recordó que la encargada del albergue logró obtener aportaciones económicas importantes para el lugar procedentes incluso de otros internados como el Padre Cuelar y el presentador de Sábado Gigante, Don Francisco.

Para Oswaldo Berrun, tantos años de impunidad sólo demuestran que Mamá Rosa estaba protegida: "Era un secreto a voces que ella estaba protegida por políticos de ahí". M

Plantean diputados quitar atribuciones a Hacienda

# Busca PAN modificar carga fiscal de Pemex

Pretenden ajustar al menos 30 artículos de la Ley de Ingresos de Hidrocarburos

CLAUDIA SALAZAR  
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El PAN en la Cámara de Diputados impulsa modificaciones a la Ley de Ingresos de los Hidrocarburos para ajustar el régimen fiscal de Pemex.

Propone además quitar atribuciones a la Secretaría de Hacienda sobre la definición de los ingresos petroleros, a fin de que estas facultades queden en manos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

El diputado Rubén Camarillo indicó que este es un tema que su bancada está reservando en la elaboración de los dictámenes que se discutirán en San Lázaro la próxima semana.

La postura crítica del diputado contrasta con la de los senadores de su partido, quienes alcanzaron un acuerdo con el PRI y el Gobierno sobre los dictámenes que a partir de este hoy discutirá la Cámara alta.

Camarillo consideró que al menos 30 artículos deben ser modificados durante la revisión del contenido fiscal y presupuestal de las leyes secundarias en materia energética.

La iniciativa presidencial,



Los legisladores Emilio Gamboa, Raúl Cervantes, Octavio Salgado, Fernando Zárate y Fernando Belaunzarán durante la sesión de la Permanente.

expuso, retomó íntegra la redacción de la Ley Federal de Derechos sobre el Régimen Fiscal de Pemex, por lo que consideró que no se aligera ninguna carga a la empresa sobre los recursos que tiene pagar al Estado por explotar el petróleo.

"¿Qué utilidad le puede quedar a Pemex bajo el actual régimen fiscal? Cero. Si se acepta la iniciativa de Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos en sus términos, sus utilidades serían cero, no hay manera de que Pemex tenga utilidades.

"No podemos permitir que

Pemex siga sometido al mismo régimen fiscal, por ello estamos proponiendo que Pemex tenga el mismo régimen fiscal que tienen los privados", expuso.

El legislador agregó que si las empresas privadas van a tener utilidades por la operación, que también las tenga Pemex y que las reinvierta.

Desde la perspectiva del PAN, señaló, Pemex debe tener las mismas oportunidades que cualquier otro operador de la industria petrolera; que haya las mismas condiciones para particulares y para la empresa pro-

ductiva del Estado.

Sobre las facultades de Hacienda, Camarillo destacó que la dependencia no debe controlar los ingresos petroleros, como plantea el Ejecutivo.

"Hay otros actores, como el Fondo Mexicano del Petróleo y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que pueden tener las responsabilidades.

"Proponemos un nuevo equilibrio entre facultades de Hacienda, el Fondo Mexicano del Petróleo y la Comisión Nacional de Hidrocarburos", detalló el legislador.

COMICIOS EL INSTITUTO ELECTORAL RECIBE 20 RECURSOS DE IMPUGNACIÓN

## El PRD y el PAN defenderán en tribunales sus triunfos en Nayarit

CIUDAD DE MÉXICO.- Jesús Zambrano Grijalva y Gustavo Madero Muñoz, líderes del PRD y PAN respectivamente, anunciaron que defenderán en tribunales sus triunfos en Nayarit, y demandaron al Gobierno federal

garantizar que se respete el Estado de derecho en la Entidad. El IEEN recibió 20 recursos de impugnación sobre los resultados en 13 municipios.

Además expresaron su apoyo a Héctor Paniagua, "nuestro candidato

en Bahía de Banderas y quien se perfila como próximo presidente del municipio", y para el que pidieron garantías a su integridad física.

De ser necesario, aseguraron, interpondrán los juicios y recursos pertinentes ante las instancias de orden local y federal para defender su triunfo. En un comunicado conjunto, hicieron un llamado al Gobierno de la República para que coadyuve en brindar todas las garantías de que se respetará el Estado de derecho en Nayarit.

"Exigimos que se frene el asedio del gobierno estatal, a cuyo mando se encuentra el gobernador Roberto Sandoval Castañeda, y se destierre cualquier amenaza que pudiera ensombrecer el escenario tras las elecciones celebradas el pasado 6 de julio".

En tanto, el presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), Sergio López Zúñiga, informó que el organismo recibió un total de 20 recursos de impugnación sobre los resultados de la elección en 13 municipios de la Entidad.

"Estas inconformidades habrán de resolverlas la Sala Constitucional Electoral del Poder Judicial del Estado", dijo. Aunque agregó que en caso de que la sentencia no favorezca a los interesados, "pueden acudir ante la



UNIÓN CONTRA EL PRI. En la imagen aparecen Gustavo Madero, Héctor Paniagua y Jesús Zambrano.

### LA CIFRA

**37.66%**

de los sufragios en Bahía de Banderas fueron para la alianza Por el Bien de Nayarit (PRI, PVE y Nueva Alianza)

Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

Los presidentes de los partidos del PRD y PAN también recordaron que en las pasadas elecciones locales "se observaron distintas irregularidades, situaciones ilegales y hasta de violencia que claramente atentan contra los principios de certeza, legalidad y transparencia que deben caracterizar a todo proceso electoral".

Señalaron que hubo entrega de materiales de construcción, despensas y uso de programas sociales para comprar el voto, "además, agentes de la fiscalía estatal, vestidos de civil, amedrentaron a opositores".

El Universal/Notimex

### LA CIFRA

**35.41%**

fue el porcentaje de votos alcanzados el 6 de julio por el PAN-PRD en el municipio nayarita



EN  
PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

## ¿De quién son los nuevos partidos?

Mal de muchos: consuelo de partidos. **Florestán**

**T**ras el registro del INE a tres nuevos partidos políticos, serán diez los que participan en las elecciones federales del próximo año. Nunca una boleta electoral había tenido tantos espacios para marcar como las del próximo 1 de junio.

De estas tres nuevas alineaciones políticas, solo conocemos a quien está detrás de una: Andrés Manuel López Obrador, artífice de Morena, de los otros dos, Partido Humanista y Encuentro Social, no sabemos nada.

Tenemos claro que en México todos los partidos políticos han tenido un dueño, como el caso de Movimiento Ciudadano, que es de Dante Delgado, ex priista gobernador de Veracruz; el Partido Nueva Alianza es de Elba Esther Gordillo con respaldo militante y financiero del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, y que sigue manejando desde la zona hospitalaria de la cárcel de Tepepan; el llamado Partido del Trabajo tiene como dueño a Alberto Anaya, desde que surgió en La Laguna, en tiempos del salinismo, con apoyo del luego defenestrado Raúl Salinas de Gortari; el Partido Verde Ecológico de México sigue siendo una franquicia familiar que su fundador, Jorge González Torres, heredó a su hijo, Jorge Emilio González Martínez, hoy senador de la República y coordinador de su bancada.

De los tres más importante, el PRD es de Los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, y lo seguirá siendo como lo confirma la presidencia de Carlos Navarrete; el PAN es del Yunque y el PRI del Presidente de la República.

Le contaba que de los tres nuevos, solo está claro que Morena es de López Obrador, pero nadie sabe quiénes son los dueños de los Partidos Humanista y Encuentro Social, este último con una fuerte carga evangelista.

El hecho es que de las franquicias que mencioné, el PT y Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, han vivido de sus alianzas con López Obrador; el Verde con la del PRI, y el Panal con la del SNTE.

Veremos hasta dónde llegan los tres nuevos, solo le ven vida a Morena en las elecciones de junio del año que viene, o si se suman a los 19 que han surgido y desaparecido en el último cuarto de siglo.

Y en ese riesgo de sobrevivencia, de no obtener 3 por ciento del total de los votos de las próximas federales, están PT, Movimiento Ciudadano, Panal y hasta el Verde.

Por lo pronto, a los tres recién llegados ya les abrió el INE el financiamiento y cada uno recibirá, de aquí a diciembre, 30 millones 414 mil 594 de pesos, de los que de los que 31 millones 756 mil pesos serán para financiamiento ordinario; un millón 429 mil, para actividades específicas, que no especifican; tres millones 200 mil pesos, para franquicias postales, aunque no escriban mucho y 29 mil pesos para franquicias telefónicas en pleno nuevo milenio.

No cabe duda que nuestra democracia es muy manirrota; suelta millones a partidos que no se sabe quién está atrás de ellos, pero los financia con la generosidad del político que da lo que no es suyo. M

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRIGUEZ

jaimb.barrera@milenio.com

## Enrique, el de las causas que polarizan

**A**l diputado local perredista, Enrique Velázquez González, lo podemos cuestionar como a otros, haber estado en contra de la desaparición de las causas de enlace y de haber sido cómplice en más de una ocasión de la opacidad e impunidad del auditor Alfonso Godoy Pelayo, pero en la parte legislativa, sin duda hay que reconocerle su congruencia como militante de un partido de izquierda.

Pocos como él, han impulsado desde una posición de poder, una agenda de ampliación de libertades individuales como lo dictan los principios y la ideología del espectro político en el que se ubica su partido y que sus discursos pregonan.

El año pasado tuvo la valentía de presentar la iniciativa de Ley de Libre de Convivencia que despertó la intolerancia de muchos. Los sectores más derechistas lo llamaron el "diputado gay" pese a su condición heterosexual, ya que su propuesta planteaba, entre otras cosas, el reconocimiento legal de las uniones homosexuales. Pese a que muchos pronosticaron que esa iniciativa no pasaría en Jalisco por el supuesto dominio conservador de los tapatíos, el perredista tuvo la habilidad para socializar la iniciativa y gestionar el apoyo político de sus compañeros diputados de distintos partidos y logró su aprobación.

En febrero pasado que él y su partido anunciaron que irían por la legalización de la marihuana en Jalisco se despertó un debate similar y reapareció ayer que anunció formalmente la presentación de esta iniciativa en el Congreso local.

Al igual que en la Ley de Libre Convivencia, el perredista aprovechó estos últimos cuatro meses de debate en distintos foros para calibrar la iniciativa. Si en febrero anunció que irían por la despenalización de la distribución, tránsito y consumo de la marihuana, como lo adelantamos en nuestra edición de ayer, finalmente la iniciativa de la llamada Ley para la Atención Integral al Consumo de Cannabis del Estado de Jalisco, plantea sólo su uso medicinal y no penalizar la portación de hasta 30 gramos de marihuana.

La propuesta del perredista viene antecedida del debate que sobre el mismo tema ya propuso el partido del sol azteca en la Ciudad de México que gobiernan desde hace casi ya dos décadas y de la iniciativa que presentó el diputado de ese mismo partido en San Lázaro, Fernando Belauzarán, y que no han logrado ser aprobadas.

El debate lo inicia con pocos aliados dentro y fuera del Congreso. Apenas 10 diputados le han prometido en corto apoyar la iniciativa, Velázquez confía sin embargo que los resultados de la consulta que encargó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para convocar a los jaliscienses a decir "Sí o No" a la propuesta perredista en septiembre próximo, le ayuden a convencerlos.

Podemos estar de acuerdo o no con él, pero eso es otra cosa. Yo le agradezco a Enrique impulsar este nuevo debate que sin duda nos viene bien a todos como comunidad al contribuir a crecer el valor de la tolerancia. M

twitter: @jbarrera

## ¿A dónde irá Tomás Figueroa cuando concluya en el IEPCEJ?

GABRIEL TORRES ESPINOZA

**E**l presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCEJ) decidió no participar en la convocatoria que el Instituto Nacional Electoral lanzó para renovar los órganos electorales de los estados. Con esta decisión, Tomás Figueroa Padilla concluye cinco años de participación como Consejero Electoral y cuatro como presidente del organismo electoral local. Es decir, nueve años de participación electoral ininterrumpida. Más allá de las valoraciones personales muy respetables que cada quien realice, está el hecho de que las elecciones pasadas fueron competidas (39.51% de votos para Aristóteles y 35.14% para Alfaro), pero también bien sancionadas; de forma tal que el gobierno pudo constituirse sin mayor dificultad después de realizado el escrutinio y cómputo de los votos con un 64.4 por ciento de participación total.

El trabajo del IEPCEJ, encabezado por Figueroa Padilla, consiguió un cambio de poderes -con alternancia en el Ejecutivo estatal- que ocurrió pacífico, sin mayores irregularidades y dentro de un clima que a Jalisco le permitió la estabilidad para la entrega recepción de la titularidad del Ejecutivo estatal, de los 125 municipios de Jalisco, y de los 39 diputados que integran el Congreso del Estado de Jalisco. Naturalmente, también cometió algunos errores muy comentados. Entre ellos destacó el viaje a Cuba que aceptó en compañía de quien después sería candidato de MC al gobierno de Jalisco, además en un avión particular de dudosa procedencia -que a la fecha sigue sin conocerse el dueño- pilotado por quien en su momento fue acusado por delitos contra la salud.

Otro error comentado fue el de avalar la interpretación de tratados internacionales para incluir a la hermana del hoy senador del PAN como diputada de porcentajes mayores, aduciendo cuota de género, asunto que fue claramente revocado en el Tribunal Electoral local y en la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por carecer de sustento. Aunque tuvo sus *prieritas en el arroz*, el IEPCEJ logró ser pionero en la implementación de voto electrónico, muy a pesar de los agoreros del fracaso que insistían oponerse al avance en la implementación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la organización de los procesos electorales.

Durante las elecciones de 2012 se utilizó la urna electrónica en 43 planillas para renovar gobiernos municipales y en dos distritos de mayoría. Donde se utilizó el voto electrónico se presentaron 70 impugnaciones, pero absolutamente todas fueron improcedentes en tribunales, de forma que no se anuló

ninguna casilla donde se usó la urna electrónica. Esta muestra representativa confirmó la viabilidad del voto electrónico como un instrumento que dota de certeza y que efectivamente reduce errores humanos en el proceso de votación y en el llenado de las actas, además de permitir conocer con mayor rapidez los resultados electorales de la jornada. Incluso, este tipo peculiar de urnas se solicitó para efectuar en Italia la realización de un referéndum. Hoy día, varios partidos han recurrido al voto electrónico para reducir costos en sus procesos internos de selección de dirigentes y para consultas públicas de diversa índole.

Se especula, ¿a dónde irá Tomás después de dejar la presidencia del IEPCEJ en septiembre? Para no rasgarnos las vestiduras, hagamos memoria de a dónde han ido los ex presidentes del organismo electoral en Jalisco. Felipe Preciado (1995) fue después Delegado de Migración, José Manuel Barceló (1997-2000) trabajó después en Educación Jalisco. Alejandro Elizondo (2003) fue regidor de Guadalajara, José Luis Castellanos (2006) trabaja en una delegación de la SEP. David Gómez Álvarez (2008-2010), es subsecretario de planeación del gobierno de Jalisco. Recordemos también cómo se integraron al gobierno federal, después de ser consejeros electorales del IFE,

**TOMÁS FIGUEROA Padilla concluye cinco años de participación como Consejero Electoral y cuatro como presidente del organismo electoral local**

Francisco Molinar Horcasitas, Santiago Cuel Miranda y Alonso Lujambio Irazábal, entre otros. De forma tal que no sería extraño que Tomás Figueroa ocupara un cargo en el gobierno o en la Administración pública

de Jalisco. De árbitro a jugador... un paso relativamente frecuente en México. M



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS



# Las paradojas de Mamá Rosa

Dice la conseja que no los mejores negocios son aquellos que atienden fielmente a los preceptos de la misericordia: dar de comer a los hambrientos (restaurantes); asistir al preso (abogado); enterrar a los muertos (funerarias); vestir al desnudo (tiendas de ropa); visitar a los enfermos (médicos); dar de beber al sediento (vender agua embotellada a precios exorbitantes); dar posada al caminante (hoteles). Y sí, efectivamente detrás de las obras de caridad y los actos de misericordia hay un gran negocio, porque hay una gran necesidad.

Es muy común que alguien que dedica su vida a la caridad termine convirtiéndose a la caridad en su

forma de vida. El caso del albergue La Gran Familia (ciertamente el nombre no es el mejor en estos momentos en Michoacán) de Mamá Rosa ha generado un gran escándalo, y no poca discusión, entre otras cosas porque quienes conocieron la obra hace 20 o 30 años la consideraban lo más cercano a una santa que recogía niños desamparados para darles una vida digna.

No está claro dónde se pervirtió el objetivo o en qué momento lo que era una institución nacida desde la caridad se convirtió en una institución total, como lo es una cárcel o un manicomio, con liderazgos de facto, reglas no escritas, poder real y, por supuesto, abuso de éste. Tener más niños se volvió un objetivo en sí mismo y sobre todo una forma de vida. Lo cierto es que no es raro que este tipo de instituciones den esos giros. En mayor o menor escala esta es una historia que se repite en las instituciones de caridad.

"Tanto amó el diablo a su hijo hasta que lo mató", decía una sabia mujer de Tonaya, Jalisco. Y efectivamente, suelen ser los padres de las instituciones quienes terminan convirtiéndose en sus asesinos.

El daño que generan a la sociedad y sobre todo a los cientos de instituciones en las que trabajan miles de ciudadanos es terrible

Pero está en su naturaleza: muy pocas instituciones de beneficencia sobreviven a sus fundadores porque éstos terminan siendo los principales enemigos de la renovación y la institucionalización. En menor o mayor medida el caso de Mamá Rosa lo hemos visto repetirse hasta el cansancio: albergues para adictos que terminan convirtiéndose en cárceles paralelas; casas de niños que se convierten en centros de tráfico de adopciones; asilos que son cualquier cosa menos un final digno para quienes los habitan.

Pero, también hay que decirlo, son más la excepción que la regla. El daño que generan a la sociedad y sobre todo a los cientos de instituciones en las que trabajan miles de ciudadanos (y que todos los días hacen que este mundo sea un poco menos injusto y cruel) es terrible. No deja de ser una paradoja que instituciones que nacen para solventar las carencias sociales que el Estado no puede solucionar terminen siendo un problema para el propio Estado. Aunque parezca un contrasentido, todas las instituciones deben estar controladas para evitar más Mamá Rosas.

Puntos y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



# Justicia a policías

Ellos exponen sus vidas para proteger los bienes más preciados de la sociedad. Por eso el esfuerzo es bueno, pero debería ir más lejos y más a fondo, para generar en los policías un compromiso sincero, firme, con la sociedad a la que deben servir con lealtad, honradez y valor.

El pasado martes 15 de julio, el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** informó que su Administración destinará 1.8 millones de pesos para becar a 400 hijos de policías de la Fiscalía General del Estado, a quienes se les entregarán mil 500 pesos trimestrales durante el periodo escolar, condicionados a que mantengan un promedio de calificaciones de por lo menos 8.5 en una escala del 1 al 10.

Si existe realmente un propósito honrado de dignificar las condiciones de trabajo y de vida de los policías, para comprometerlos a brindar un mejor servicio a la sociedad, el Gobernador y los Alcaldes metropolitanos tendrían que diseñar un amplio programa de capacitación, apoyos y estímulos dirigidos a los guardianes del orden.

Por ejemplo, un programa especial de vivienda, para que cada año, los policías que destaquen por su eficiencia, honradez y profesionalismo, reciban facilidades para la compra y el financiamiento de una casa digna.

Los Gobiernos estatal y

municipales podrían negociar y acordar algún programa de becas para preparatoria y profesional, con universidades de prestigio, como el ITESO, Tec de Monterrey, Universidad Panamericana o Utriva, a las que pudieran aspirar los hijos de los policías que tuvieran buenas calificaciones y cuyos padres presentaran una hoja de servicio limpia.

Para profesionalizar los cuerpos de seguridad, podría becar a los policías más responsables para que se capacitaran en el extranjero.

Tendría que garantizarse una pensión para los policías y sus familias en caso de invalidez total y permanente, derivada de riesgos de trabajo. También tendría que garantizarse una pensión por viudez y orfandad, que permita a los hijos de policías concluir una carrera, en los desafortunados casos en los cuales algún oficial muriera en el cumplimiento de su deber.

Deberían sumar esfuerzos los Alcaldes metropolitanos **Ramiro Hernández García**, de Guadalajara; **Héctor Robles Peiro**, de Zapopan; **Alfredo Barba Mariscal**, de San Pedro Tlaquepaque; **Jorge Arana Arana**, de Tonalá, e **Ismael del Toro Castro**, de Tlajomulco de Zúñiga.

Para garantizar que el programa se cumpliera, tendría que legislarse en el Congreso de Jalisco para que tuviera carácter institucional permanente.

# CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@maral.com



AUNQUE SE DESPIDIÓ, no se fue.

ESO DICEN del ex Secretario de Gobierno y senador con licencia, **Arturo Zamora**, en lo que toca a la grilla electoral.

EL ZAPOPANO impulsaría dos nombres para que entren al nuevo organismo local que sustituirá al Instituto Electoral y al tribunal de la materia.

UNO DE ELLOS es el consejero del IEPC, **Juan José Alcalá**, quien podría ser considerado para integrar -o hasta presidir- la oficina local del INE.

MIENTRAS que **Everardo Vargas** sería el promovido para el nuevo Tribunal Electoral.

SI LA REFORMA federal pretendía sacar las manos de los gobernadores de las instancias electorales, parece que la 'ventanilla de gestiones' se cambió al Senado.

\*\*\*

COMO NO les han dicho qué va a pasar con ellos, los magistrados electorales ya se ven en los Tribunales (pero demandando).

DADO QUE SERÁN remplazados a más tardar en septiembre por una reforma federal -20 meses antes de que venza su nombramiento-, algunos ven tres opciones.

UNA: que los liquiden y hasta les den su haber de retiro; dos, que los reubiquen, y tres, ¡que los dejen chiflando en la lornal BAJO EL ARGUMENTO de que no hay dinero los podrán dejar sin chamba y sin finiquito, tal como les ocurrió a ex magistrados del Supremo Tribunal a los que retiraron por edad, pero no les han pagado ni un cinco.

\*\*\*

COMO AÚN NO es tiempo de campañas -ajá-, cualquier aparición en público es buena.

EL ALCALDE **Ramiro Hernández**, el senador **Jesús Casillas** y el dirigente opositor **Enrique Alfaro** han sido de los más buscados para apadrinar a egresados de secundarias.

Y EN TLAQUEPAQUE el Alcalde **Alfredo Barba**, y en Tonalá **Jorge Arana** han apadrinado primarias.

EL QUE SE HA aventado un maratón de graduaciones es **Oswaldo Bafales**, secretario del Ayuntamiento tonalteca, pues según él suma al menos nueve.

¿QUIÉN LOS ESCOGERÁ: los niños, sus maestros... o traerán promotores? Conste, es pregunta sin padrinos.

\*\*\*

YA NO ES Secretaría de Desarrollo Social, sino Secretaría de *Desfiles & Socialité*.

LA RECIENTE APARICIÓN de la delegada de Sedesol, **Gloria Rojas**, dejó esa impresión, pues acudió a un comedor popular acompañada de Miss Universo 2010, **Ximena Navarrete**, y de la modelo y ex señorita Turismo **Marisol González**.

MUY EN SU TRABAJO de vender imagen -dos de ellas-, y una más queriéndolas emular, acudieron a la populosa colonia Santa Paula, en Tonalá, para presenciar cómo sus donativos se emplean para atender necesidades de la población.

EL DETALLE FUE que varios de los niños beneficiarios ya tenían hambre y no los dejaron comer. La orden fue clara: no se sirve hasta que no terminen de hablar los invitados. ¡Ups!

\*\*\*

POR CIERTO, el Alcalde **Jorge Arana** dio ahí tremendo resbalón.

AL MICRÓFONO dijo que en el podio había tres bellezas, dejando de lado a alguna de las cuatro mujeres presentes.

POCO DESPUÉS trató de corregir: 'Tenemos a cuatro bellezas aquí, porque fíjense que Lourdes (la representante de los beneficiarios) a pesar de tener cuatro hijos, también es muy guapa'. ¡Recontra plopi!

SEGÚN Arana, la maternidad quita guapura.

LA JOVEN Lourdes sólo sonrió y aceptó el maltrecho ¿piropo?

# ALLÁ EN LA FUENTE



No se hagan bolas, señores. Que para eso les trajimos una fémica para que me los aplaque. La presidenta del IteI, Cynthia Cantero, les pide a todos los funcionarios inmiscuidos en la Línea 3 que se pongan de acuerdo. Que hagan una página de internet con toda la información del proyecto que generen, y dejen de "hacerse patos" con que esto no les toca y esto otro sí. ¿Le harán caso a la recomendación o sólo le verán la cara a Cantero Pacheco? Que se abran las apuestas en esta alegre cantina, porque se me hace que serán como las llamadas a misa. Y el proyecto lo conoceremos hasta que lo anden inaugurando.

\*\*\*

En donde no andan muy contentos, es en la fracción parlamentaria del PRI. Y es la operación legislativa del Gobierno Estado está metiendo en problemas a la bancada. El Gobierno de Aristóteles decidió que más que mandar un paquete de iniciativas en donde se incluyeran todas las peticiones de reasignación de recursos, la estrategia fue mandar una por una, y eso complica los acuerdos. Y es que la razón es simple: sale más caro negociar a "tiro por viaje" que sacar un acuerdo global. Sobre todo cuando enfrente tienes a un PAN dividido que nomás se pone de acuerdo y le pone precio a toda negociación. ¿Será que el góber le echa la mano a su banca y les manda todas de un jalón o va a seguir con la misma táctica?

\*\*\*

Compadres, este jueves se presenta la iniciativa para regular el consumo de marihuana en Jalisco. Será interesante ver cuántos diputados se suman a la iniciativa del perredista Enrique Velázquez. Hay algunos legisladores, sobre todo del PRI, que no le hacen el feo al tema del tratamiento terapéutico. El aumento del gramaje es lo que causa controversia entre las distintas bancadas. Veremos la respuesta de los coordinadores, eso será una pista.

\*\*\*

Quien dice que no es cierto que haya promovido a José Luis Cardona a que ocupe una posición en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, es el coordinador de los diputados del PAN, José Luis Munguía Cardona. Eso sí, nos aclara que sí son parientes, pero lejanos. Sin embargo, dice que José Luis más bien juega con el PRI y que responde a los muchachos de Calzada del Campesino.

## La tremenda corte

### :Reproches

Por fin el día de hoy en el Congreso de Jalisco, los diputados locales podrían dar el sí a la creación de las plazas necesarias para integrar la Fuerza Única Regional. A pesar de que algunos alcaldes aún no firman los convenios correspondientes, la realidad es que eso no impedirá el arranque de la FURJ, pues la traba más importante era legal y correspondía a los legisladores, sin embargo el que insistió en que deberán escucharse las peticiones de los ediles y atender las dudas respecto al tema fue el coordinador de los legisladores del PAN, José Luis Murguía, quien además cuestionó las sospechas del Fiscal, Luis Carlos Nájera, respecto a la postura de los que no le han entrado al convenio.

### :Refrendo

Ayer el delegado del Partido Acción Nacional en Guadalajara, refrendó como coordinador de los ediles del PAN en el cabildo tapatío al ex gober Alberto Cárdenas Jiménez, quien será el encargado de dirigir las acciones de los regidores del albiázul, hasta el término de la Administración que concluye el año entrante. Y aunque se erigieron como la verdadera oposición en el cuerpo edilicio, la primera acción que anunciaron en la nueva etapa que encabeza Jorge Sanz Cerrada en el comité municipal del partido, será la del apoyo a contribuyentes ante los cambios propiciados por la Reforma Fiscal ¿síndicos del contribuyente, cuando hay mucho que hacer en la capital del estado?

### :Reencuentros

Luego de su salida de la Comisión Estatal del Agua, por adelantar un

### para escuchar...

#### LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ PROPONE PARA EVITAR ABUSOS EN LOS ALBERGUES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



#### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

CARLOS ZEPEDA



Mauricio Gudño Coronado

dictamen técnico en torno a la presa El Zapotillo, el que se encontrará con su sucesor será José Luis Hernández Amaya, quien en calidad de presidente de la sección Jalisco de la Asociación Mexicana de Hidráulica, invitó a participar en su pre-congreso a Felipe Tito Lugo Arias, titular de la CEA, quien presentará la ponencia "Abastecimiento de Agua para Jalisco" en el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, lo que demuestra que la buena relación va más allá de posiciones dentro de la burocracia. Dato interesante es que el evento tendrá como plato fuerte el abordar el proyecto hidráulico más ambicioso de los últimos años, como lo es el Monterrey VI, que pretende llevar el agua del Pánuco a la capital de Nuevo León.

### :Ahí la llevan

Lento pero seguro. Hoy la Secretaría de Movilidad, que encabeza Mauricio Gudño Coronado, dará el banderazo de salida a las unidades de la ruta 368, adaptadas a las especificaciones del nuevo modelo de transporte, con lo que se suma una más a aquellas que van por el incremento a la tarifa. Aunque nunca falta el prietito en el arroz, a la par dieron a conocer que en operativos itinerantes de alcoholimetría detectaron a 13 choferes beodos, al volante de unidades y prestando el servicio. Dicen que son pocos si se considera que se realizaron 2 mil 134 pruebas en 6 meses.

# PLAZA LIBERACIÓN

## VER LA TEMPESTAD Y NO HINCARSE

La tormenta que cayó ayer sobre la Zona Metropolitana de Guadalajara dejó estragos y destrozos. Y por más que ya se sabe de antemano lo que va a pasar con cada lluvia fuerte en esta ciudad, temporadas van y vienen y no se toman medidas, ya no de solución, ni siquiera de prevención.

## LA INACCIÓN

Hay situaciones que podrían ser consideradas como fortuitas según las autoridades, como el que un árbol le caiga encima a una persona, pero lo que es inadmisiblemente es que sea cual sea el color del gobierno que esté al frente de ayuntamientos o del estado, no se haga prácticamente nada serio por evitar desastres en los lugares de costumbre.

## A LA GUERRA SIN FUSIL

Para muestra aquí va un dato: en el ayuntamiento de Guadalajara solamente sirve un "pelicano", esos vehículos equipados con canastilla para la poda de árboles de tamaño considerable. Hay otros tres que están descompuestos desde hace meses. Así no se puede. Y seguramente lo mismo ocurre con otro tipo de equipamiento, que por negligencia o por "falta de recursos" se abandonan hasta que se echan a perder.

## PROMESAS DE TEMPORAL

Un caso práctico que muestra la negligencia y la ignorancia es lo que sucede con el canal de avenida Patria, que ha de estar bajo alguna maldición, porque cada administración que llega se promete que se va a entubar y... nada. Por más que se desborde o se ahogue alguien. Y así estamos en una carrera de inundaciones: por un lado las que provocan las lluvias y por el otro la de las promesas incumplidas.

## COMO EL BURRO

Los tapafíos estamos como el burro: "cargados de agua y muertos de sed". Lluve a cántaros, padecemos las inundaciones... pero no aprovechamos toda esa agua, la tiramos. ¿No sería tiempo de pensar en un plan integral y a largo plazo que nos permita contar con drenaje profundo, recargar los mantos freáticos y otras medidas para poder utilizar el agua de lluvia?

## MAMÁ ROSA

El caso del albergue en Michoacán donde quedó en evidencia el abuso y explotación de cientos de personas exhibe un tema espinoso: la falta de vigilancia y supervisión de las organizaciones que "cuidan" de los menores.

El que estas asociaciones reciban recursos federales y estatales sin ningún tipo de supervisión deja en claro que las autoridades se limpian las manos (y la conciencia) entregando dinero sin verificar su destino.

## BARBAS A REMOJAR

Ojalá este ejemplo sirva para que en Jalisco se revisen las condiciones de los menores y la operación de estos centros que muchas veces sólo son parapeto de prácticas esclavistas y delincuenciales. Urge que se publique el listado de los lugares que "atienden" niños y que las autoridades realicen revisiones periódicas. Y que no digan que no hay dinero, porque hasta que nuestro *ombudsman* "Diente de Oro" le baje a su maratón gastronómico y de ahí sale... y hasta sobra.

## FOSA COMÚN



● PATRICIO

Ramiro se estrena... como martillero

Ya subastamos camellones y hueros, y ahora letreros de calles. ¿Quién da más? A la una... a los dos



La ciudad como negocio

¡ÍRALOS!  
OTROS QUE  
INSPIRAN...  
PENA AJENA



Chino López y Arrana, Hestilazo!

Foto Nazareno -- Twitter: @spaccovane

## CARTUCHO

Qucho

## LLUVIAS

Chapala



Guadalajara

